



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

Carrera Comunicación

Representaciones de la ética periodística en las filmografías ecuatorianas: Crónicas y

El rezador

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciado en Comunicación

Autor: Edgar Raúl Romero Chicaiza

Tutor: Cristina Satyavati Naranjo Delgado

QUITO- ECUADOR

2023

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Edgar Raúl Romero Chicaiza con documento de identificación No.1721529145, manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 06 de noviembre del año 2023

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Edgar Romero". The signature is enclosed within a hand-drawn oval shape.

Edgar Raúl Romero Chicaiza

1721529145

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Edgar Raúl Romero Chicaiza con documento de identificación No.1721529145, expreso:

Mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del artículo académico: **Representaciones de la ética periodística en las filmografías ecuatorianas: Crónicas y El rezador**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 06 de noviembre del año 2023

Atentamente,



Edgar Raúl Romero Chicaiza

1721529145

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Cristina Satyavati Naranjo Delgado con documento de identificación No.1714208384 , docente de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **Representaciones de la ética periodística en las filmografías ecuatorianas: Crónicas y El rezador**, realizado por Edgar Raúl Romero Chicaiza con documento de identificación N° 1721529145, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 06 de noviembre del año 2023

Atentamente,



Cristina Satyavati Naranjo Delgado

1714208384

Agradecimiento

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional en muchos de los problemas que no he podido encontrar una solución, siempre están dispuestos a ayudarme, aconsejarme, inspirarme y motivarme para poder lograr mis metas. Siempre puedo contar con ellos en las buenas y en las malas.

Agradezco a mis padres Marielena Chicaiza y Edgar Romero por ser mis faros en todo el camino este recorrido, desde enseñarme a hablar y caminar hasta darme guía de muchos problemas de la vida adulta sin ellos sé que estaría caminando a ciegas por el mundo gracias infinitamente para ellos.

Agradezco a mis hermanas Andrea Merizalde y Fernanda Heredia por ser los flotadores que me otorgaron en muchas de las ocasiones la posibilidad de centrarme y guiarme en mis momentos de más duda.

Agradezco a mis sobrinos por llenar no solo mi vida sino la toda mi familia de alegría con sus ocurrencias y ternura son una gran parte de mi corazón y de mi vida.

Agradezco a mi abuela Zoila Chicaiza por cuidarme desde pequeño hasta lograr ser una guía llena de amor, sabiduría y diversión. Logro demostrarme como se puede alcanzar la felicidad y mantenerla durante los años.

Agradezco a mis amigos por su apoyo incondicional y las palabras de motivación por su ayuda en los momentos que necesitaba ser guiado en especial a Reigi Troya por ser una motivación, guía y sobretodo una ayuda en mis momentos más difíciles.

Agradezco a mi tutora Cristina Naranjo por apoyarme y motivarme en el estudio de las narrativas audiovisuales, es una inspiración para seguir estudiando y esforzándome en todo.

Resumen

La presente investigación aborda la representación de la ética periodística en dos filmografías ecuatorianas, "Crónicas" y "El Reizador". A través de un análisis crítico, la investigación examina cómo las películas utilizan imágenes y connotaciones para transmitir valores y emociones, poniendo de relieve las prácticas periodísticas y sus implicaciones éticas. Uno de los hallazgos clave es la representación de la malversación de información y el tráfico de influencias por parte de los personajes periodistas, lo que refleja una falta de integridad y responsabilidad en su profesión. Además, la tesis destaca la importancia de proteger a los individuos vulnerables, especialmente a los infantes expuestos en medios de comunicación. Se observa que en ambas películas se quebranta la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador en relación con la protección de los menores. Otro aspecto crítico es el uso del sensacionalismo y la explotación de tragedias humanas para generar noticias, lo que plantea preguntas sobre la responsabilidad social del periodismo. La tesis concluye enfatizando el papel crítico del periodismo en la sociedad y la democracia. Subraya la necesidad de una reflexión continua y una adaptación en la ética periodística en un mundo en constante cambio y evolución. Además, sugiere que los periodistas deben comprometerse con su desarrollo profesional y estar al tanto de los debates sobre ética periodística para contribuir positivamente a la sociedad.

Palabras clave

Comunicación, Periodística, Información, Medios de Comunicación, Filmografías.

Abstract

This research addresses the representation of journalistic ethics in two Ecuadorian filmographies, "Crónicas" and "El Reizador". Through a critical analysis, the research examines how films use images and connotations to convey values and emotions, highlighting journalistic practices and ethical suggestions. One of the key findings is the characters' depiction of misappropriation of information and influence peddling, reflecting a lack of integrity and responsibility in their profession. In addition, the thesis highlights the importance of protecting vulnerable individuals, especially minors, in the media. It is observed that in both films the Organic Law of Communication of Ecuador is broken in relation to the protection of minors. Another critical aspect is the use of sensationalism and the exploitation of human tragedies to generate news, which raises questions about the social responsibility of journalism. The thesis concludes emphasizing the critical role of journalism in society and democracy. It underlines the need for continuous reflection and adaptation in journalistic ethics in a world in constant change and evolution. In addition, it suggests that journalists must commit to their professional development and be aware of the debates on journalistic ethics in order to contribute positively to society.

Keywords

Communication, Journalism, Information, Media, Filmographies

Índice

Introducción	1
Metodología	5
Denotación aplicada a la transcripción de películas	6
El reizador	6
Crónicas	7
Connotación aplicada a las dos filmografías	7
Victimización de los niños en los medios de comunicación	8
El impacto del hecho noticioso en la comunidad	10
Uso de la desgracia humana para generar noticias	11
Falta de moral ante el uso de imágenes sensibles	13
Tráfico de influencias	14
Malversación de información	16
Resultados	17
Uso de imágenes para transmitir emociones	17
Exposición de infantes en los medios de comunicación	17
Malversación de información	17
Tráfico de influencias	18
Falta de moral ante el uso de imágenes sensibles	18
Uso de la desgracia humana para generar noticias	18
El impacto del hecho noticioso en la comunidad	18
Reflexión sobre la ética periodística	19
Logros de la Investigación Fruto de la Reflexión, Explicación e Interpretación Crítica	19
Desarrollo de los Argumentos del Análisis y de la Comparación de los Datos o Evidencia Empírica	20
Papel de los medios de comunicación internacionales y ecuatorianos	21
Impacto en la ciudadanía	22
Conclusiones	22
Referencias bibliográficas	25

Introducción

El cine desde sus inicios se caracterizó por la representación de la realidad de nuestra sociedad comenzando por pequeños cortos de personas caminando y trenes en movimiento hasta filmación de obras de teatro y adaptaciones de novelas literarias que fueron consideradas como las primeras películas entre ellas tenemos: “*Viaje a la luna*” de (Melies, 1902) siendo una adaptación de la obra de teatro que a su vez es la adaptación de la ficción homónima creada por Julio Verne. Luego de que el cine generara una relevancia importante comienzan a exportarse los equipos a los países de Latinoamérica llegando a México, Brasil y Argentina, como lo expresa (Carro, 1997)

Durante 1897, son varios los países del continente que ven nacer sus primeras cintas, y otros las verán antes de que acabe el siglo. Fotógrafos, empresarios de entretenimientos, exhibidores, muchos de ellos emigrantes europeos de condición modesta, se convierten en los primeros cineastas latinoamericanos. (Pág.242)

Tras la creación de nuevas vías de comunicación en Ecuador se comienzan a presentar las primeras películas creadas por directores latinoamericanos y a su vez trayendo las primeras productoras de cine al país como indica (Carro, 1997) “Una década después de las proyecciones del mexicano Quiroz, en 1910 y en Guayaquil, Francisco Parra y Eduardo Rivas Orz impulsaron la creación de la primera productora y distribuidora de cine ecuatoriana, *Ambos Mundos*” (pág.54). Desde esos inicios el cine latinoamericano se ha mantenido en aumento y Ecuador ocupa un porcentaje de creación de películas del 52% según el Listado Ecuatoriano del Cine Audiovisual (LEA) en su boletín trimestral del año 2022, lo que genera diferentes visiones de la cultura ecuatoriana, sus tradiciones y las profesiones que se ejercen, una de esas visiones es la representación del comunicador, periodista, o reportero. Dentro del imaginario que genera el cine en la sociedad es muy importante entender que no solo se representa la profesión en crudo si no que muestra las diferentes posturas de los medios ante la sociedad ubicando sus defectos y virtudes, es ahí donde está la importancia de investigar cómo se identifica o se muestra el rol del comunicador en las filmografías nacionales y como es el uso de la ética profesional dictaminada en el código de ética profesional aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE); Para la presente investigación se analizaron dos filmografías ecuatorianas en las que el papel de los medios de comunicación es un componente crucial de la de la narrativa filmográfica y lo que sustenta al imaginario social de la población; a través del análisis de las películas: “*Crónicas*” (Cordero, 2004) y “*El rezador*” (Jara, El rezador, 2021); las representaciones de la cultura y sus conflictos en el cine han sido estudiadas en diferentes filmografías como: “**Cine ecuatoriano y los modos de representación de la mujer en películas dirigidas por cineastas ecuatorianas**” (Jaramillo & Montenegro, 2022). Donde se estudia la perspectiva de la mujer actriz en filmografías ecuatorianas resaltando en los estereotipos y tomando los estudios de género como punto inicial para resaltar la diferencia de los directores ecuatorianos o las directoras ecuatorianas y otorgando formas de comprensión de la imagen de la mujer al igual

sus pantomimas como sugiere (Jaramillo & Montenegro, 2022) “si la mujer llega a utilizar un tono de voz más alto de lo normal al expresarse, el modo en que esta llega a ser percibida socialmente cambia, generando un prejuicio negativo hacia su imagen, muy diferente al varón”. (pag.95). Usando las filmografías como objetos en el que se muestra dicha realidad. Teniendo otras formas de uso de las filmografías está **“Análisis comparativo referente a la representación de la violencia en las películas ecuatorianas Mejor no hablar de ciertas cosas, Crónicas y Cuando me toque a mí”** (Landivar, 2022). Donde se analiza comparativamente las escenas violentas dentro de filmografías ecuatorianas usando las diferentes representaciones de las sociedades del país, según explica (Landivar, 2022)

El cine como un medio, este se presta oportuno para poder representar la violencia como un destacado género cinematográfico, no prioritario eso sí, pero si ideal para generar sensaciones en la audiencia, que por fascinante que se muestre no deja de considerarlo como una amenaza moral y social. (pag.116)

Tomando a la imagen violenta como el recurso para transmitir sensaciones de forma directa al espectador otorgando un significado y un significante. Dichas investigaciones son formas de identificar las falencias de la sociedad ecuatoriana y usando como importancia teórica para la realización de la investigación profundizamos en las narrativas audiovisuales específicamente en el mundo del cine, en donde dicho campo nos permitirá profundizar en cómo se genera en el imaginario social, las cualidades de los comunicadores basados en los códigos éticos establecidos por la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE). La importancia metodológica para la investigación es el uso de los lenguajes del cine para lograr analizar el rol del comunicador dentro de la narrativa que se utiliza en las filmografías según palabras de (Aumont, Bergala, Marie, & Vernet, 2008) “No debemos olvidar que los dos conceptos mantienen muchas interacciones y que es posible establecer un modelo propio narrativo cinematográfico, diferente en algunos aspectos de lo narrativo teatral o novelesco” (pag.96). Tomando en cuenta que el diálogo no es la única forma de repartir un mensaje concreto se puede analizar las escenas donde entra en juego la pantomima de los personajes y la estética de los escenarios. el estudio es relevante de manera profesional para lograr comprender cómo se representa el rol y ejercicio de la comunicación en diferentes filmografías nacionales, visibilizar que se tiene una ética profesional establecida por federaciones y colegios de periodistas del Ecuador; aportando a unos puntos de vista y comparación nuevos sobre cómo se ejerce el papel de los medios de comunicación en el Ecuador. La importancia teórica para la realización de la investigación es profundizar en las narrativas audiovisuales específicamente en el mundo del cine, donde se permitirá indagar más en cómo se genera el imaginario social y como se forman las cualidades de los comunicadores; basados en los códigos éticos establecidos por la federación nacional de periodistas del Ecuador (FENAPE), teniendo lo expresa (Luis, 2018)

La responsabilidad en el plano de ética profesional, a diferencia de la responsabilidad legal, no está escrita ni codificada, pues equivaldría a formular recetas para pensar. No existe recetas que enseñen a pensar, la ética es el pensar donde tiene origen el hacer práctico del hombre en la dimensión de la moral (pag.199).

La importancia metodológica para completar la investigación es el uso de los lenguajes del cine en específico el uso de la narrativa; la imagen y los escenarios, para lograr analizar de manera precisa el significante de las dos filmografías según (Navarro, 2006) “la expresión lenguaje audiovisual es utilizada por los técnicos en un sentido metafórico, puesto que la imposibilidad de una gramática configurada de una manera concreta y definida provoca en realidad que haya tantos lenguajes como expresiones” (pag.79). Tomando en cuenta que el diálogo no es la única forma de repartir un mensaje concreto se puede analizar las escenas donde entra en juego la pantomima de los personajes. El estudio es relevante de manera profesional para lograr comprender cómo se representa el rol y ejercicio de la comunicación en diferentes filmografías nacionales, para visibilizar que se tiene una ética profesional establecida por federaciones y colegios de periodistas en el Ecuador. Otorgando unos puntos de vista nuevos logrando complementar posteriores investigaciones, teniendo a su vez diferentes filmografías que tienen en cuenta el caso de los medios de comunicación y las prácticas de los comunicadores dichas filmografías son;

Fecha	Director	Filmografía Nacional
2004	Sebastián Cordero	Crónicas
2006	Eriberto Gualinga	Sacha runa yachay
2006	Pablo mogrovejo	Ecuador vs el resto del mudo
2007	Isabel Dávalos	AVC Alfaro Vive Carajo: Del sueño al caos
2006	Felipe Terán	Mete gol, Gana
2010	Tito Jara	A tus espaldas
2012	Frantz Jaramillo	Horas Extra
2013	Sergio Briones	Cuento sin hadas
2013	Manolo Sarmiento, Lisandra Rivera	La muerte de Jaime Roldós
2013	Marco Soasti, Vladimir Soasti	J.F. Hermosa: Tras las sombras del niño del terror
2014	Juan Carlos Donoso	Saudade
2015	Tomás Astudillo	Instantes de campaña
2017	Alberto Muenala	Killa
2017	Marcela Camacho	El 49
2017	Javier Andrade	52 Segundos
2018	Oliver Lee Garland	From core the sun
2019	Jorge Ulloa	Dedicada a mi ex
2020	Carlos Piñeros, Dario León, Rogerio Moncayo, Víctor Jiménez	Algoritmo
2021	Tito Jara	El Rezador

Anexo 1: Matriz de clasificación de filmografías nacionales sobre medios

Fecha	Director	Filmografía Latinoamericana
1942	Luis Saislavski	Ceniza al viento
1999	Roberto Artiagoitía, Cristián Galaz	El chacotero sentimental
1999	Gustavo Gordillo	P4R + Operación walsh
2000	Alejandro Iñarritu	Amores perros
2002	Carlos Sorin	Historias mínimas
2003	Gustavo Alonso	La vereda de la sombra
2006	Luis Estrada	Un mundo maravilloso
2008	Patricio Escobar, Damián Finvarb	La crisis causó dos nuevas muertes
2008	Andrés Habegget	Imagen final
2014	Luis Estrada	La dictadura perfecta

2014	Hernán Guerschuny	El crítico
------	-------------------	------------

Anexo 2: Matriz de filmografías extranjeras relevantes para la investigación

Resaltando en especial la filmografía de “La dictadura perfecta” (Estrada, 2014); puesto que el actor mexicano Damián Alcázar que interpreta el personaje de Carmelo Vargas un gobernador mexicano que es expuesto con un video incriminatorio y para recuperar su imagen utiliza los medios como herramienta para controlar el pensamiento de los ciudadanos, la misma temática es usada en la película “Crónicas” (Cordero, 2004); donde Damián Alcázar interpreto el personaje principal que a su vez utiliza los medios como forma de generar una imagen positiva y salir de su apuro.

Para resaltar sobre él trabajo investigativo en la película “Crónicas” es inevitable mencionar el documental “En las manos de dios” (Prieto, 2016), donde se entrevista a Luis Alfredo Garavito más conocido como el “Monstruo de Babahoyo”, en el documental si bien se enfoca en su mayoría en los casos ocurridos en Colombia se habla también de los casos en Venezuela y Ecuador. Se abordan varios temas que la película “Crónicas” (Cordero, 2004) utiliza para tener una representación verosímil del actuar por parte del “Monstruo de Riobamba”, las formas que tenía Garavito para seleccionar a sus víctimas que en su gran mayoría eran niños de 9 a 11 años de edad, los actos que realizaba con los cuerpos de los niños, las fosas comunes que fueron descubiertas tras su confesión, los impulsos que le provocaba al ver su próxima víctima, su trabajo que le permitía pasar desapercibido ante las autoridades, las excusas que le permitía viajar entre países por la vía terrestre, la actuación de padre amoroso con su familia y respetado por la comunidad. Estas facetas son bien interpretadas por Damián Alcázar que en cada escena se aprecia un trabajo al detalle de la vida de Garavito y su modus operandi antes de ser detenido. Lo que aporta Damián Alcázar en la película es el uso de la palabra para lograr una manipulación, misticismo y engaño muy apropiado para la representación de Garavito como nos da a entender el actor Damián Alcázar en los comentarios al director Sebastián Cordero

una rata tenía como roña una cosa muy rara se le había como perdido pelo y ahorita se me acure que así es todo quemado todo jodido y de repente puede ser tan agresivo que a un niño se lo come (Sarmiento, 2004, 29:06).

Usando dicha alegoría para referirse a la personalidad despiadada y siniestra de Garavito que se puede constatar en las entrevistas tomadas, las cuales el actor utiliza para generar un entendimiento de la pantomima necesaria para su interpretación sumado a los aportes de los planos como se observa en el “Making of Crónicas” (Sarmiento, 2004); en donde se aprecia un equipo de producción capacitado para la creación de la filmografía como expresa (Bordwell, 1996) “El montaje transforma la puesta en escena teatral en planos, disfrutando de perfecta libertad para enfatizar o «falsificar» el acontecimiento profilmico en busca del impacto expresivo” (pag, 14). Lo que genera en el espectador la atmosfera esencial para generar una inmersión emocional y sensorial con la utilización de movimientos de cámara, música, efectos de sonido y la destreza de los actores en sus interpretaciones basadas en información del caso real, esto se profundiza dentro del documental “En las manos de dios” (Prieto, 2016), es el perfil psicológico que se obtienen por las entrevistas en los medios de comunicación y su perfil criminal obtenido por las entrevistas criminológicas en prisión todas de Garavito. Estos detalles son los que aportan un contexto inicial más centrado para el espectador al llegar al punto de generar una visión crítica con la obra que nos entrega Sebastián Cordero y todas las pruebas que fueron generadas por los medios.

Siguiendo con la filmografía de Tito Jara “El Rezador” se llega a un contexto de las vivencias del director, en específico una vivencia la cual dio la idea inicial y el nombre según explica

Tito Jara “Era un estafador de la fe que conocí justamente en lo que se representa al inicio de la película en una funeraria que era este señor que fingía ser un cura para robarse la limosna” (Jara, Al Filo de la Palabra - Cineasta Tito Jara, 2023). Esta declaración genera una división en el entendimiento del espectador sobre la filmografía, lo primero es entender como de una vivencia con notable falta de moral y ética es usada para generar la sensación al espectador de desagrado o rechazo sobre el personaje del cura interpretado por Andrés Crespo y la segunda división es la forma en que como se puede aprovechar de la fe ciega para lucrar, no solo tomando en consideración la escena del cura en general se establece como el uso de la religión puede modificar el comportamiento humano. Como se llega a notar tras la evolución de los distintos personajes tanto principales como: los padres con la notable devastación del matrimonio y la búsqueda de una masificación del capital, la niñez perdida de Gema al ser el único sustento económico de la familia y el cura con la manipulación gente. También los personajes secundarios generan una evolución notando en primera a los mercaderes que tras el punto mediático aprovechan para vender y generar sustento de la fe, en especial la evolución de los medios que al captar una oportunidad de noticia son capaces de estar presentes hasta que se llegue a su final. El uso de los medios en la filmografía es un buen ejemplo de la teoría de la aguja hipodérmica como nos expresa (Mattelart & Michéle, 2003) “Término forjado por el propio Lasswell para denominar el efecto o el impacto directo e indiferenciado sobre los individuos atomizados”(pág.28). La manipulación es bien notada en la escena de los medios con la pequeña entrevista de la persona mayor lo cual genera una bola de nieve para los habitantes de Aticucho, hasta llegar al nivel de la escena de la misa donde esa bola de nieve llega a niveles tan grandes que los medios al notar que se pueden ver afectados deciden desvincularse de la bola de nieve; estos sutiles detalles son los cuales la filmografía del “El Rezador” tiene un gran potencial de análisis acerca de los medios de comunicación.

Metodología

La investigación cuenta con un paradigma interpretativo debido al uso de filmografías como objetos de estudio en donde se interpretar la narrativa, imagen y los códigos éticos dentro de las mismas. Generado a su vez un enfoque de carácter cualitativo con alcances descriptivos tras analizar en primera instancia las filmografías para otorgar al lector una denotación de las narrativas de las filmografías “*Crónicas*” (Cordero, 2004) y “*El rezador*” (Jara, El rezador, 2021); Siguiendo con una connotación de los temas semejantes que se obtuvieron entre las dos filmografías tras realizar una observación no participativa se tomó énfasis en: Victimización de los niños en los medios de comunicación, el impacto del hecho noticioso en la comunidad, uso de la desgracia humana para generas noticias, falta de moral ante el uso de imágenes sensibles, tráfico de influencias y la malversación de información. Estas características han sido las más representativas al analizar las dos filmografías nacionales, para generar un estudio preciso es necesario ocupar el método narrativo, usando la observación directa para lograr una descripción de las filmografías nacionales; “*Crónicas*” del director Sebastián Cordero producida en 2004 y “*El rezador*” del director Tito Jara producida en 2021. Respondiendo al objetivo general: Analizar las representaciones de la ética profesional del periodista en filmografías nacionales “*Crónicas*” y “*El rezador*” y los objetivos específicos categorizar los códigos éticos que se muestran en las dos filmografías, detallar el uso de las narrativas audiovisuales en el imaginario de la sociedad y evidenciar las escenas donde se representen a los comunicadores quebrando el código ético.

Denotación aplicada a la transcripción de películas

Para comenzar la investigación tenemos que otorgar un contexto de la denotación como expresa (Fernández, 2003) “La denotación, sería, entonces, el valor informativo-referencial, regulado por el código” (pág. 57). Para dicho referencia situamos al lector sobre las siguientes filmografías nacionales empezando por:

El rezador

El rezador es una película ecuatoriana del director Tito Jara estrenada en el año de 2021 siendo un thriller enfocado al suspenso con toques de terror en donde se narra la historia de Atanasio (Andrés Crespo) un estafador el cual se dedica hacerse pasar por sacerdote, asistir a funerales de desconocidos para dictar misa y cobrar por los servicios, a su vez se dedica a vender “pastillas” para curar todo tipo de dolores, las cuales en el pasado causaron la muerte de un niño y dejó a Atanasio con problemas económicos lo que lleva a involucrarse en una deuda con una organización que envió un cobrador el cual tiene cierto aprecio por Atanasio, dicho cobrador llamado Chucho (Diego Andrés) le comenta que en el barrio de Aticucho al norte de Quito, se generan sucesos que involucran a una niña con la capacidad de ver a la virgen María; Atanasio usa la información para ver como involucrarse en ese negocio y poder sacar provecho del mismo; Atanasio se dirige a la casa de la niña donde se encuentra con una fila de feligreses de la niña llamada Gema (Renata Jara) a su vez conoce a la familia se encarga de cobrar una ofrenda que es el sustento de toda la familia debido que los padres dejaron sus trabajos para dedicarse a cuidar de Gema; Atanasio tras muchas complicaciones genera una alianza para recaudar más dinero. dicho plan es generar productos de mercancía de Gema con agua bendecida por la niña, collares, imágenes religiosas, pelo de Gema y a su vez generar diferentes puestos de comida alrededor de la casa; Para los momentos en los que Gema se encontrara cansada se utilizara una niña diferente que continué con los “citas milagrosas” que tenía Gema y a su vez Atanasio hablo con una periodista (Moa Jara) que le causó problemas con una nota que hablo de que sus “pastillas” causaron la muerte de un niño. Dicha periodista se ofrece para realizar una nota en horario de medio día sobre los milagros de Gema, días después Atanasio y Carlos el padre de Gema (Carlos Valencia) generaron el suficiente dinero para hacer una misa en la cancha barrial la cual genero una masiva avalancha de feligreses que ocasiona varios heridos lo cual la periodista que estaba haciendo otro reportaje de Gema capto imágenes para mostrar lo que ocasionaron lo creyentes. El reportaje repercute en Carlos que deciden arreglar una casa en el centro de Quito para utilizarla como iglesia esto ocasiona el enojo de la mama de Gema llamada Nela (Emilia Ceballos) y se va a dormir a la casa de Atanasio el cual se entera que tiene cáncer y al ver que Nela y Gema se alejaron de todo el decide huir de esa vida que cada día se vuelva más complicada. Nela al llegar a la iglesia le cuenta a Carlos que se acostó con Atanasio y en una fase de ira Carlos estrangula a Nela lo que ocasiona que en defensa ella le golpee la cabeza con un martillo y ocasiona su muerte, para asombro de Atanasio reacciona rápido y le entrega el dinero a Nela para que escape a Guayaquil. A su vez cuando los trabajadores y feligreses se acercan a la iglesia encuentra el cuerpo de Carlos crucificado una multitud errática encuentra a Atanasio en su auto fumando y se avalancha a atacarlo cerrando la película con una toma de Gema y Nela en una casa cerca al mar.

Crónicas

Crónicas es una película ecuatoriana del director Sebastián Cordero estrenada en el año 2004 siendo un Drama con toques de suspenso la cual nos narra un hecho que sucedió en Ecuador el “monstruo de Babahoyo” un asesino serial de niños. La película muestra a un grupo de periodistas grabando un velorio de un niño víctima del monstruo al terminar la ceremonia un grupo de niños se aleja corriendo lo que ocasiona que Vinicio (Damián Alcázar) un vendedor de biblias que estaba conduciendo para recoger a su hijo del velorio no observar a un niño lo que ocasiona un accidente y perdiera la vida; toda la gente se volvió histérica y en una multitud golpearon y trataran de prender fuego a Vinicio siendo salvado por la policía también aprovechando la situación el grupo de periodistas dirigido por Manolo (John Leguizamo) comienza a grabar toda la brutal escena la cual al dar a conocer en medios internacionales la gente toma a Manolo como un héroe que retreta la “verdad” del pueblo. Para seguir con la fama el grupo de periodistas se dirige a la cárcel para darle una entrevista a Vinicio el cual aprovecha la situación para hacer un trato e privado con Manolo el de daría información del monstruo a cambio de una entrevista que logra retirar los cargos y sea libre; Manolo acepta y las primeras pistas son fosas de niños que la policía no sabía, tras encontrar las fosas se quedan con muchas dudas si pasar al aire las imágenes encontradas y si Vinicio es el monstruo. Después de borrar las imágenes de los niños Manolo y confronta a Vinicio sobre si él era el monstruo lo cual niega dando la historia de cómo conoció al monstruo, cumpliendo su promesa Manolo crea el reportaje lo que libera a Vinicio. Momentos después el grupo de periodistas se enteran que Vinicio por su trabajo de vendedor de biblias paso por todos los lugares que el monstruo dando a entender que siempre fue Vinicio sin nada más que hacer el grupo de periodistas salen del país siendo los únicos que saben de la identidad del monstruo y con el remordimiento de saber que fue liberado por su culpa, la película termina con una escena de una casa abandonada y sonidos de pujidos lo que nos da a entender que el monstruo volvió a atacar.

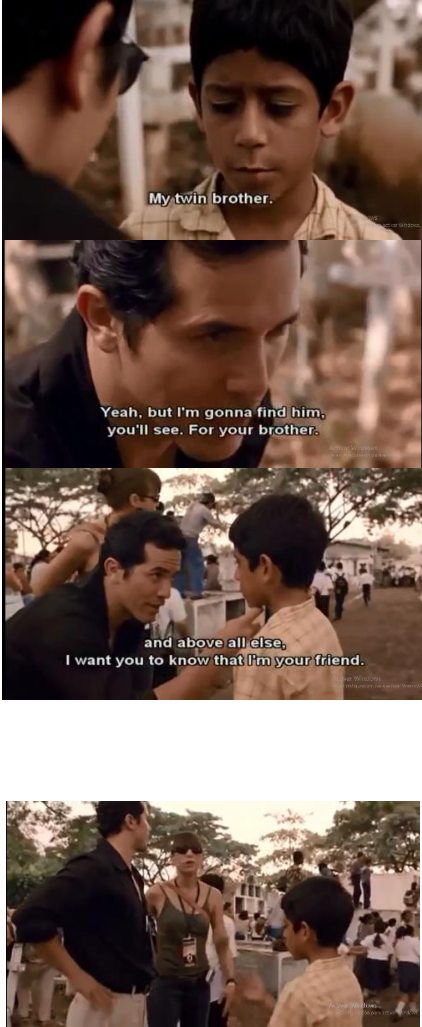

Connotación aplicada a las dos filmografías


Siguiendo del apartado denotativo es necesario abordar la connotación como nos exterioriza (Calleja, 1998)

La connotación está formada por las cualidades abstractas —mucho más difíciles de traducir— . que son el conjunto de condiciones que ayudan a su definición, los valores que se añaden a la significación y que tienen el poder de producir reacciones emocionales extralingüísticas (pág. 48)

Tomando en cuenta el poder generar las cualidades abstractas es indispensable el uso de imágenes para transmitir las emociones que las dos filmografías generan a la audiencia, tomando énfasis en el momento que los medios de comunicación intervengan dentro de la historia para después analizar que códigos y leyes del Ecuador se quebranta, para terminar con una descripción de la escena.

Victimización de los niños en los medios de comunicación


No	Duración.	Plano	Código o ley	Descripción de la escena
1	07:00/ 08:46		<p>Tras el análisis se comprende que en las dos filmografías se quebranta el artículo 32 que expresa:</p> <p>Los contenidos que difundan los medios de comunicación social y las demás entidades públicas y privadas, privilegiarán la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, especialmente contra la revictimización en casos de violencia sexual, física, psicológica, intrafamiliar, accidentes y otros (Ley orgánica de Comunicación, 2019, pag. 12)</p> <p>Los medios están en la disposición de generar un documento a los padres para que los hijos e hijas puedan ser transmitidos en las pantallas, sin ese documento el medio debe negar la participación de los infantes</p>	<p>En las primeras escenas de Crónicas se observa a Manolo en un velorio de las víctimas del “Monstruo de Babahoyo”, donde observa a un niño y conversando se entera que es el hermano de una de las víctimas. Al despedirse del velorio y conversando más con el niño le ofrece dar sus declaraciones ante la cámara alegando que confió en él.</p>
2	01:02:17/ 01:05:09			<p>En los momentos cruciales de El Rezador, la periodista se adentra en la casa de Gema, para hacer una entrevista a lo cual los padres se encuentran pendientes de las respuestas que puede dar. Tras finalizada la entrevista se observa las condiciones de vida de la niña y las extrañas actitudes</p>

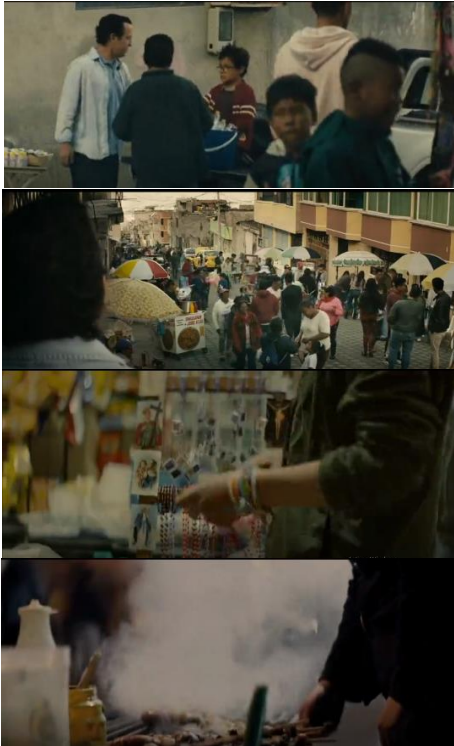
			de los “guardias”, que limitan la investigación.
--	--	---	--

Matriz 1: Descripción de las escenas representativas del uso de los menores en las películas “Crónicas” y “El Rezador”

Al tratar de el uso de los niños en los medios es fundamental tener en cuenta que los medios de comunicación son responsables de generar un uso de derecho de imagen para los niños dicho documento es otorgado a los padres, tutores o las personas que son responsables con la patria potestad. Sin el documento el medio no puede pasar las imágenes del menor como lo que hace Manolo en la película de “*Crónicas*” (Cordero, 2004), que llega al punto de convencer al menor de dar su declaración sin anunciar a los padres. En comparación tenemos a la periodista de “*El Rezador*” (Jara, El rezador, 2021), que si entrega el consentimiento a los padres días antes realizo un reportaje sobre Gema mostrando su lugar de residencia y la ubicación sin una investigación previa sobre si la información otorgada es verídica.

El impacto del hecho noticioso en la comunidad


No	Duración	Plano	Código o ley	Descripción de la escena
1	16:16/ 17:32		<p>Tras el análisis se comprende que en las dos filmografías se quebranta el artículo 4 como lo establece el (Código de ética periodística, 1978) “La comunidad tiene derecho a ser correctamente informada y el periodista está obligado a evitar la deformación y tergiversación de las informaciones”. Es apropiado utilizar dicho artículo debido a que en las dos filmografías se representa con claridad cómo es el uso de la información a niveles tan altos que generan una respuesta en la sociedad adaptándola a los ideales impuestos por los periodistas</p>	<p>En la escena de crónicas se nos explica mediante un reportaje que Manolo “heroicamente” salvo a Vinicio de un linchamiento público tras un accidente de tránsito. Manolo y su equipo de trabajo generaron una edición de video para colocarlo como un mártir ante la ciudadanía incluso con más autoridad que la policía nacional.</p>

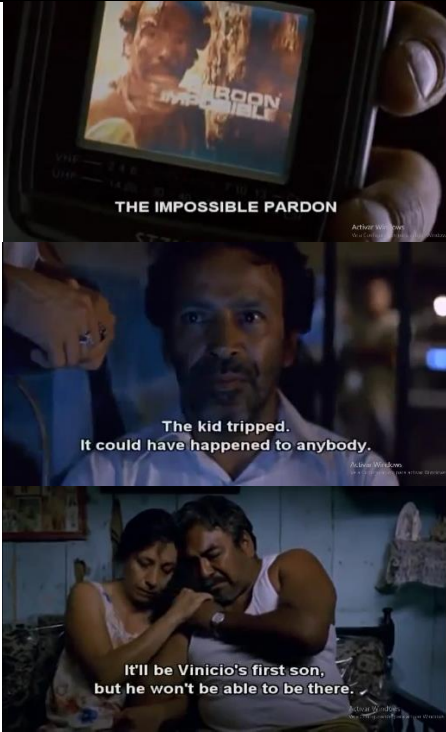

2	33:17/ 34:36			<p>En la escena del Reizador a tras del primer reportaje de Gema se genera una masificación de vendedores, usando la imagen de la niña para proceder a vender mercadería como: estampas de la imagen de la niña, rosarios, agua bendita, mechones de cabello y los típicos vendedores de comida ambulantes.</p>
---	-----------------	---	--	---

Matriz 2: Descripción de las escenas representativas sobre el impacto del hecho noticioso en las películas “Crónicas” y “El Reizador”

El uso de los medios de comunicación son formas de generar un pensamiento en la sociedad llegando a un nivel de alabar y glorificar la imagen de una persona; a un nivel heroico tenemos el caso de Manolo que tras una edición propicia de parte de su equipo, se englorecio su estatus de reportero a una persona que lucha por los derechos de las personas; teniendo en consideración que la única labor que generó en la trifulca fue de guiar al camarógrafo para obtener los mejores planos y solo entró en el momento que la policía nacional paró el conflicto. En el caso de Gema se la enmarca con un estatus de divinidad tras el primer reportaje de la reportera, que sin una investigación previa se da paso a testigos que certifican los milagros de la niña y por dicho reportaje se genera una gran cantidad de puestos ambulantes aprovechando el impacto noticioso.

Uso de la desgracia humana para generar noticias

No	Duración	Plano	Código o ley	Descripción de la escena
1	01:16:25/ 01:19:30		<p>Tras el análisis de las dos filmografías se llegó al punto de comprender que artículos se quebrantan y estos son el artículo 30 del (Código de ética periodística, 1978) “Le está prohibido al</p>	<p>En estas escenas se genera una controversia para el grupo de Manolo tras ser llevados con la policía nacional a una fosa común donde yacen los restos de menores, se transmite el reportaje que</p>

			<p>periodista comunicar de mala fe informaciones que atenten contra la dignidad, el honor o prestigio de personas, instituciones y agrupaciones”. Dicho artículo se acopla muy bien con las dos filmografías, visto que utiliza la información a favor de una persona y se integra el artículo 1 del (Código de ética periodística, 1978) “El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna”.</p>	<p>realizo de Vinicio, el cual genera mucho impacto en la ciudadanía y una enorme tristeza para los padres del niño muerto sabiendo que es una falacia lo que se estipula en el reportaje; alegando que la causa de la muerte del niño fue un accidente.</p>
2	01:05:28/ 01:06:24			<p>Esta escena es crucial en la filmografía de El Reizador llegando a una ceremonia para celebrar los milagros de Gema, dicha ceremonia es filmada por la periodista que al presenciar una situación de peligro le comenta a su camarógrafo que no pare la grabación mientras se representa a la familia asustada por el tumulto de gente.</p>


Matriz 3: Descripción de las escenas representativas sobre la desgracia humana en las películas “Crónicas” y “El Reizador”

La desgracia humana es una parte fundamental dentro de las dos filmografías dentro de “Crónicas” (Cordero, 2004). Partiendo que la podemos observar en el momento que Manolo se pone a grabar un reportaje de Vinicio este momento es crucial, debido a que tras el reportaje Vinicio queda como una persona injustamente encarcelada: lo que destroza a la familia afectada por la muerte de su hijo. En la filmografía “El Reizador” (Jara, El reizador, 2021), la desgracia

humana es usada por los medios en un momento crucial donde se muestran como no existe una empatía o humanidad, a tal grado de ver como una turba se abalanza para ser bendecido por Gema. Teniendo en cuenta que la creación de su contenido es por parte de los medios el de hacer caso ciegamente a los periodistas y no tener un filtro para evitar que se quebranten sus derechos a su vez, no usar a los afectados de manera que sean humillados y menospreciados.

Falta de moral ante el uso de imágenes sensibles

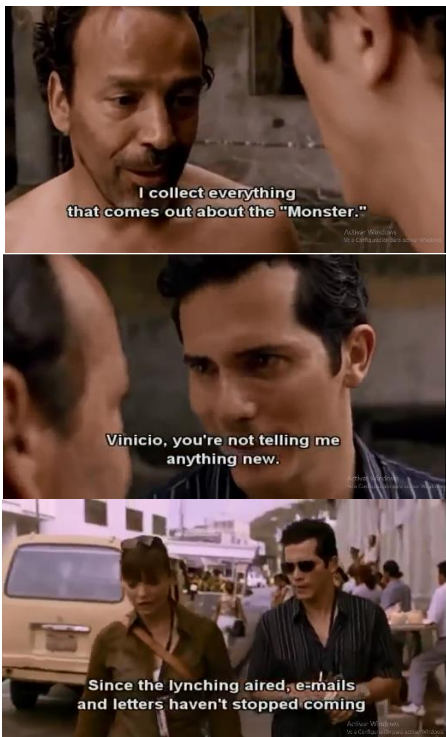
No	Duración	Plano	Código o ley	Descripción de la escena
1	04:49/ 06:15		<p>Al analizar las dos filmografías se llegó al entendimiento de que los artículos que se quebrantan son el artículo 1 del (Código de ética periodística, 1978) “El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna”. El artículo se acopla con exactitud a las dos filmografías y se fomenta con el artículo 4 del (Código de ética periodística, 1978) “La comunidad tiene derecho a ser correctamente informada y el periodista está obligado a evitar la deformación y tergiversación de las informaciones”. Estos artículos llevan un impacto dentro de las filmografías al tener conductas con obvia falta de empatía</p>	<p>En la escena se puede ver como el equipo que acompaña a Manolo se encuentra grabando un funeral de los niños que fueron asesinados por el “Monstruo de Babahoyo”. Usando de manera invasiva la cámara tomando y manipulando a los padres de las víctimas para realizar la mejor toma, mientras los padres se desbordan en lagrimas</p>
2	01:05:32/ 01: 06:48			<p>En estas escenas se encuentra la periodista grabando una misa en honor a Gema, la cual se vuelve totalmente extasiada por la presencia de la niña. La periodista se queda perpleja por la conducta de la ciudadanía y al final de la toma se la</p>


			<p>encuentra dando un reportaje totalmente diferente al de inicial de lo pactado, declarando que debido a la gran avalancha de gente se ocasiono el deceso de una persona con señales de haber sido sofocado</p>
--	--	---	--

Matriz 4 Descripción de las escenas representativas sobre el uso de la desgracia humana en las películas “Crónicas” y “El Rezador”

En las dos filmografías es sorprendente como se genera el uso de la desgracia para formar un hecho noticioso, en la película de Crónicas es notable la falta de tacto por parte del camarógrafo ante el sufrimiento de los padres tras perder a su hijo, dicha falta de humanidad es ocasionada de manera invasiva y con una falta de empatía mientras Manolo se encarga de supervisar el trabajo. Al igual que en el Rezador la periodista se dedica a supervisar al camarógrafo para captar la mayor cantidad de los rostros sufriendo y su único momento de reacción es tirar una blasfemia, a su vez usar las tomas obtenidas en la casa de Gema que son usadas para mostrar las condiciones de vida ante los espectadores.

Tráfico de influencias



No	Duración	Plano	Código o ley	Descripción de la escena
1	24:42/ 27:39		<p>Tras observar las dos escenas importantes se llega a la conclusión de que los artículos que se quebrantan son el artículo 31 del (Código de ética periodística, 1978) “El periodista está obligado a rectificar las informaciones probadas como falsas. Los rumores y las noticias no confirmadas deben identificarse y tratarse como tales”. A su vez también existe otro artículo que se quebranta y es necesario mencionar el artículo 4 (Código internacional de ética periodística, 1983):</p> <p>La integridad profesional del periodista: El papel social del periodista exige el que la profesión mantenga un alto nivel de integridad. Esto</p>	<p>En esta escena importante para la trama se genera un trato entre Manolo y Vinicio a cambio de un favor, el de generar un reportaje para que pueda otorgar la libertad de Vinicio. Manolo acepta el trato solo porque Vinicio tiene información relevante para encontrar más víctimas y tener más pistas para encontrar al asesino el “Monstruo de Babahoyo”,</p>

			<p>incluye el derecho del periodista a abstenerse de trabajar en contra de sus convicciones o de revelar sus fuentes de información, y también el derecho de participar en la toma de decisiones en los medios de comunicación en que esté empleado.</p>	
2	28:24/ 30:00			<p>En esta escena aunque corta nos da mucha información no solo del pasado de Atanasio, sino de que la reportera comienza a interesarle poco a poco la propuesta de Atanasio; donde con la ayuda de una señora mayor generan un reportaje sobre los milagros de Gema</p>

Matriz 5: Descripción de las escenas representativas sobre el tráfico de influencias en las películas “Crónicas” y “El Reizador”

Dentro de las escenas es muy interesante como los dos reporteros en su afán de buscar el hecho noticioso aceptan trabajar con personas involucradas en diversos crímenes, en el caso de Crónicas, Manolo considera trabajar con Vinicio, a cambio de generarle un reportaje que lo haga pasar por una persona injustamente encarcelada en una prisión que no le garantiza seguridad, Vinicio impone sus condiciones a cambio de entregarle información sobre el “Monstruo de Babahoyo”. En el caso del Reizador se nos da a entender que la reportera tiene un conocimiento sobre Atanasio y tras una plática se le ofrece la oportunidad de realizar un reportaje sobre Gema una niña con la “capacidad de hablar con la virgen María”. Tras aceptar la propuesta de Atanasio la reportera utiliza las fuentes que son cómplices de Atanasio, la más relevante es la de una señora mayor con aparente sordera que fue curada por la divinidad de Gema.

Malversación de información

No	Duración	Plano	Código o ley	Descripción de la escena
1	30:39/ 33:06		<p>En el análisis de las dos escenas se llegó a la contemplación de que se quebrantan tres códigos: el primero es el artículo 35 del (Código de ética periodística del Ecuador, 1978,) “Al periodista le está prohibido usar el anonimato, las publicaciones apócrifas y la divulgación de rumores falsos o tendenciosos”. Y también es óptimo mencionar el artículo 3 sobre la responsabilidad social del periodista (Código internacional de ética periodística, 1983)</p> <p>En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.</p>	<p>Esta escena es muy delicada puesto que tras la pista que ofrece Vinicio acerca de una fosa común, Manolo y su camarógrafo se dirigen a dicha fosa donde comienzan a escavar y con la sorpresa de que la información dada por Vinicio es verdadera. Al pasar la sorpresa el Manolo comienza a enterar el cuerpo, mientras su camarógrafo graba el cadáver de una niña.</p>
2	28:33/ 29:20		<p>En la escena se aprecia como Atanasio reclama a la reportera por un antiguo reportaje realizado sobre él, acerca de un tratamiento que Atanasio vendía y como nos da a entender la reportera un niño que tenía una enfermedad grave y consumía el tratamiento. A los días el niño fallece y según las investigaciones el tratamiento era falso</p>	

Matriz 6 Descripción de las escenas representativas sobre la malversación de información en las películas “Crónicas” y “El Rezador”

Las escenas son totalmente relevantes en primera instancia la de forma como los dos reporteros en posesión de una información que es indispensable para aportar a la sociedad, otorgando respuestas sobre crímenes, deciden evitar el uso de la misma, dividiéndola en dos grandes aristas. La primera arista es en caso de Crónicas, no se decide reportar a las autoridades sobre la fosa común por el hecho de refutar ante la ley como obtuvo dicha información para no ser visto como un sospechoso, Manolo decide volver a enterar el cuerpo para escapar de la escena del crimen mientras su camarógrafo graba el cuerpo del infante y la segunda arista está en el

Rezador la periodista tras una investigación dio con el causante de la muerte del niño. Pero si relevar la identidad de Atanasio lo cual genera un ruido, por el hecho de ocultar una información tan relevante.

Resultados

En el presente estudio, se aborda la connotación en las dos filmografías ecuatorianas "Crónicas" y "El rezador". La connotación se refiere a las cualidades abstractas y los valores que se añaden a la significación de las imágenes y escenas en las películas. Estas cualidades tienen el poder de producir reacciones emocionales en la audiencia.

Uso de imágenes para transmitir emociones

El estudio destaca la importancia del uso de imágenes en las películas para transmitir emociones. Las imágenes juegan un papel crucial en la generación de cualidades abstractas que afectan cómo la audiencia percibe y reacciona a la trama y los personajes. Según (FAHMY, BOCK, & WANTA, 2014) las imágenes pueden desempeñar un papel vital en la manera en que se percibe la información, enfatizando la relevancia de su uso en las películas para transmitir emociones y generar cualidades abstractas que afectan cómo la audiencia reacciona.

Exposición de infantes en los medios de comunicación

Uno de los aspectos clave que se analizan en el estudio es el uso de infantes en los medios de comunicación, y cómo esto se representa en las dos filmografías. Se observa que en ambas películas se quebranta el artículo 32 de la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, que establece la protección integral de niñas, niños y adolescentes en los contenidos difundidos por los medios de comunicación.

En la película "Crónicas", se presenta una escena en la que el personaje Manolo está en un velorio y observa a un niño que resulta ser el hermano de una de las víctimas del "Monstruo de Babahoyo". Manolo, al conversar con el niño, le ofrece dar sus declaraciones ante la cámara. Esta escena pone de relieve cómo los medios de comunicación pueden, en ocasiones, no tener en cuenta la protección de los menores al buscar una historia. En la investigación de (Sonia, Mariya, & Kelly, 2016) hacen hincapié en la necesidad de proteger a los menores en el ciberespacio, resaltando los problemas éticos que se plantean cuando se utilizan menores en los medios, tal y como se representa en las películas "Crónicas" y "El Rezador".

Malversación de información

El autor (Ireton & Posetti, 2020) examina la problemática de la desinformación, la mal información y las noticias falsas en el periodismo, ilustrando la forma en que los reporteros en "Crónicas" y "El Rezador" malversan información, actuando de manera poco ética. En las películas se observa la malversación de información por parte de los personajes que son reporteros. En "Crónicas", el personaje Manolo tiene en su posesión información crucial sobre crímenes, pero decide no usarla de manera responsable. En lugar de reportar a las autoridades sobre una fosa común, decide enterrar el cuerpo nuevamente para evitar ser sospechoso. En "El

Rezador", la reportera oculta información relevante sobre un personaje llamado Atanasio. En ambas películas, los reporteros eligen no divulgar información importante de manera ética y responsable.

Tráfico de influencias

El tráfico de influencias se observa en cómo los reporteros en ambas películas están dispuestos a trabajar con personas involucradas en crímenes para obtener una historia. En "Crónicas", Manolo considera trabajar con Vinicio a cambio de un reportaje que lo presente como una persona injustamente encarcelada. En "El Rezador", la reportera acepta la propuesta de Atanasio para realizar un reportaje sobre una niña con supuestas habilidades divinas, utilizando fuentes que son cómplices de Atanasio. Para (Aitamurto, 2019) discuten el uso y abuso del crowdsourcing en el periodismo, lo cual pone en relieve las formas en que los reporteros en ambas películas están dispuestos a trabajar con criminales para obtener una historia.

Falta de moral ante el uso de imágenes sensibles

Según (Andén-Papadopoulos & Pantti, 2014) exploran el uso de imágenes sensibles en las noticias, lo cual se refleja en "Crónicas" cuando se graba el cuerpo de una niña en una fosa común. En "Crónicas", se muestra una falta de moral en el uso de imágenes sensibles cuando Manolo y su camarógrafo graban el cuerpo de una niña en una fosa común. Esto refleja la falta de ética y sensibilidad hacia el sujeto y la gravedad de la situación.

Uso de la desgracia humana para generar noticias

Los autores (Harcup & O'Neill, 2017) examinan cómo ciertos acontecimientos son considerados como noticias, lo que se refleja en la forma en que los personajes periodistas en ambas películas utilizan la desgracia humana para generar noticias. En ambas películas, los personajes periodistas utilizan la desgracia humana como una forma de generar noticias. En "Crónicas", Manolo utiliza la tragedia de las víctimas de un asesino en serie para su beneficio periodístico. En "El Rezador", la reportera utiliza la historia de una niña con supuestas habilidades divinas, sin investigar adecuadamente, para crear un reportaje sensacionalista.

El impacto del hecho noticioso en la comunidad

El impacto del hecho noticioso en la comunidad se refleja en cómo las noticias y reportajes en ambas películas afectan la percepción de la sociedad. En "Crónicas", la edición de las imágenes lleva a la glorificación de Manolo como un héroe, a pesar de su falta de ética. En "El Rezador", el reportaje sobre la niña lleva a la comunidad a creer en su divinidad sin cuestionar la veracidad de la información. En la investigación de (Nielsen & Graves, 2017) analizan cómo la audiencia percibe las noticias falsas, lo cual es especialmente relevante al considerar cómo las noticias y reportajes en ambas películas afectan la percepción de la sociedad.

Reflexión sobre la ética periodística

(Plaisance, 2014) presentan los principios clave para una práctica periodística responsable, lo cual es especialmente relevante para la reflexión que este estudio hace sobre la ética periodística y su representación en las películas. A través del análisis de connotaciones y el uso de imágenes, el estudio parece reflexionar sobre la ética periodística y cómo se representa en las películas. Es probable que el documento aborde cómo los personajes y las tramas de las películas reflejan o critican las prácticas periodísticas en relación con la ética y la responsabilidad social.

Logros de la Investigación Fruto de la Reflexión, Explicación e Interpretación Crítica

La investigación sobre las películas "Crónicas" y "El Rezador" logra varios avances significativos en la comprensión de cómo la ética periodística es representada y cuestionada en el cine ecuatoriano.

Conciencia sobre la Representación de la Ética Periodística: Uno de los logros de la investigación es crear conciencia sobre cómo la ética periodística es representada en el cine. Al analizar las películas, la investigación destaca cómo los personajes periodistas interactúan con la información y las fuentes, y cómo sus acciones reflejan o contradicen los principios éticos.

Análisis de Connotaciones y Emociones: Al abordar la connotación y el uso de imágenes, la investigación logra una comprensión más profunda de cómo las películas utilizan elementos visuales para transmitir emociones y valores. Esto es importante para entender cómo la audiencia puede ser influenciada emocionalmente por la forma en que se presenta la información.

Examen de la Protección de los Vulnerables: La investigación destaca la importancia de proteger a los individuos vulnerables en el periodismo. Al analizar escenas en las que los menores de edad son involucrados en reportajes, la investigación arroja luz sobre la necesidad de considerar el impacto en los sujetos vulnerables.

Crítica a la Malversación de Información y Tráfico de Influencias: Al analizar cómo los personajes periodistas en las películas manejan la información y las fuentes, la investigación critica la malversación de información y el tráfico de influencias. Esto sirve como un recordatorio de la importancia de la integridad y la responsabilidad en el periodismo.

Impacto Social de las Noticias: La investigación también logra destacar el impacto social que las noticias pueden tener en la comunidad. Esto es especialmente relevante en el contexto de cómo las noticias son presentadas y cómo pueden influir en la percepción y reacciones de la sociedad.

Desarrollo de los Argumentos del Análisis y de la Comparación de los Datos o Evidencia Empírica

Comparación de Representaciones de Ética Periodística: Siguiendo a (Plaisance, 2014) la ética periodística en "Crónicas" y "El Reizador" presenta periodistas lidiando con dilemas éticos, aunque de formas distintas. En "Crónicas", la moral del personaje principal se muestra de manera ambigua, mientras que "El Reizador" ofrece una crítica más explícita de las prácticas periodísticas poco éticas.

Análisis de Elementos Visuales y Connotaciones: El uso de imágenes para transmitir emociones es un elemento clave en ambas películas. Al analizar cómo las imágenes son utilizadas para generar cualidades abstractas, se puede argumentar que las películas utilizan estos elementos para criticar la falta de sensibilidad en el periodismo. En línea con (FAHMY, BOCK, & WANTA, 2014) ambos filmes hacen uso estratégico de la narrativa visual para transmitir emociones y criticar la insensibilidad en el periodismo a través de la manipulación de las imágenes.

Evaluación de la Protección de los Vulnerables: Siguiendo la línea del (Sonia, Mariya, & Kelly, 2016) el análisis de las representaciones de menores en las películas sugiere una falta de consideración hacia la protección de los vulnerables en la industria periodística. Al evaluar cómo los menores de edad son representados y utilizados en las películas, la investigación argumenta que hay una falta de consideración por la protección de los vulnerables en la representación de las prácticas periodísticas en las películas. Esto plantea preguntas sobre cómo los medios de comunicación en la realidad tratan a los sujetos vulnerables y cómo deberían ser protegidos.

Crítica de la Malversación de Información: Al analizar escenas en las que los personajes periodistas retienen o manipulan información, la investigación desarrolla argumentos sobre la falta de integridad y responsabilidad. Esto es particularmente relevante en el contexto de cómo la información es manejada en situaciones de crímenes o tragedias, y cómo esto puede tener consecuencias negativas. Apoyándose en (Ireton & Posetti, 2020) el estudio critica situaciones en las películas en las que periodistas retienen o distorsionan información, evidenciando una falta de integridad y responsabilidad en el manejo de la información en contextos delicados.

Impacto Social y Percepción de la Comunidad: En consonancia con (Nielsen & Graves, 2017) el análisis destaca cómo la presentación de la información en las noticias y reportajes de las películas puede influir significativamente en la percepción de la sociedad y la opinión pública. Al analizar cómo las noticias y reportajes en las películas afectan la percepción de la sociedad, la investigación argumenta que la forma en que se transmiten los hechos noticiosos pueden tener un impacto significativo en la comunidad. Esto incluye cómo la información puede ser utilizada para glorificar o demonizar individuos y cómo esto puede afectar la opinión pública.

Reflexión sobre la Responsabilidad Social del Periodismo: Tomando de (Plaisance, 2014), la investigación sostiene que las películas ilustran la importancia de la responsabilidad social en el periodismo, destacando cómo las decisiones de los periodistas pueden afectar a individuos y

comunidades. A través de la comparación y análisis de las películas, la investigación argumenta que el periodismo tiene una responsabilidad social significativa. Esto incluye ser consciente de cómo las acciones y decisiones de los periodistas pueden afectar a individuos y comunidades, y cómo deben ser tomadas con consideración y ética.

Análisis de la Representación de la Ley y la Ética: Al comparar cómo las películas representan la interacción de los personajes periodistas con la ley, como el artículo 32 de la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, la investigación argumenta que hay una desconexión entre la ley y la ética en la representación de las prácticas periodísticas. Inspirándose en (Ireton & Posetti, 2020), el estudio señala que las películas sugieren una desconexión entre la ley y la ética en la práctica periodística, utilizando como ejemplo la interacción de los periodistas con el artículo 32 de la LOCE.

El Sensacionalismo como Crítica a la Industria de Noticias: Siguiendo a (Harcup & O'Neill, 2017) la investigación argumenta que las películas usan el sensacionalismo como una forma de criticar a la industria de noticias, en especial la explotación de tragedias humanas sin consideración por la dignidad humana.

El Rol del Periodismo en la Democracia: Acorde con (Plaisance, 2014), el estudio sostiene que las películas destacan el papel fundamental del periodismo en una democracia, incluyendo la responsabilidad de informar al público y mantener a los poderosos en rendición de cuentas.

Ética Periodística como un Tema en Evolución: Finalmente, y en línea con (Ireton & Posetti, 2020), la investigación sostiene que las películas subrayan que la ética periodística es un campo que cambia constantemente, por lo que es importante adaptarse a él, con nuevos desafíos y tecnologías.

Papel de los medios de comunicación internacionales y ecuatorianos

Los medios de comunicación son fundamentales a nivel mundial en la formación de opiniones, la difusión de información y la influencia en las emociones de la audiencia. Como se observa en el presente estudio, el uso de imágenes para transmitir emociones es un elemento clave en los medios. A nivel global, los medios utilizan imágenes y narrativas para generar cualidades abstractas que afectan cómo la audiencia percibe y reacciona a la información. Esto puede ser particularmente poderoso en la cobertura de tragedias humanas, donde la explotación de la desgracia humana puede ser utilizada para generar noticias.

En el contexto de Ecuador, como se refleja en las películas "Crónicas" y "El Rezador", los medios de comunicación a menudo enfrentan dilemas éticos similares a los de sus contrapartes globales. La malversación de información y el tráfico de influencias son problemas que se observan en la representación de los medios ecuatorianos en estas películas. Además, la protección de los vulnerables, especialmente los menores de edad, es un área en la que los medios ecuatorianos, según las representaciones en las películas, a veces fallan, lo que refleja una falta de adhesión a la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador.

Impacto en la ciudadanía

El impacto de los medios de comunicación en la ciudadanía es profundo. Los ciudadanos dependen de los medios para estar informados sobre los acontecimientos locales y globales. Sin embargo, como se observa en el estudio, la forma en que se presenta la información, especialmente a través de imágenes, puede tener un impacto significativo en las emociones y percepciones de la ciudadanía. Esto puede ser particularmente problemático cuando los medios utilizan imágenes sensibles o explotan tragedias humanas para generar noticias.

Además, la malversación de información y el tráfico de influencias, como se representa en las películas "Crónicas" y "El Rezador", pueden erosionar la confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación. Cuando los ciudadanos perciben que los medios están manipulando información o colaborando con fuentes cuestionables, pueden comenzar a cuestionar la veracidad de la información presentada.

Finalmente, el impacto de los medios en la comunidad es un aspecto crítico. Las noticias y reportajes pueden afectar la percepción de la sociedad y, en algunos casos, llevar a la glorificación o demonización de individuos. Esto es especialmente relevante en el contexto de cómo el periodismo puede ser utilizado para moldear la opinión pública, lo que subraya la importancia de la moralidad y la responsabilidad en la práctica periodística.

Conclusiones

Importancia de la Veracidad en la Información: Uno de los pilares fundamentales de la ética periodística es la veracidad y precisión en la información presentada. Los periodistas tienen la obligación de comprobar la información antes de publicarla. En las películas, se observa cómo la falta de verificación puede llevar a la difusión de información incorrecta o engañosa, lo que puede tener consecuencias perjudiciales para la sociedad. Es imperativo que los periodistas comprendan la importancia de la veracidad como un componente esencial de su integridad profesional y la confianza del público.

Responsabilidad Social y Consecuencias de la Información: Los periodistas deben ser conscientes de su responsabilidad social. En "Crónicas", la decisión de Manolo de no reportar un crimen a las autoridades muestra una falta de responsabilidad social. Los periodistas deben considerar cómo su trabajo afecta a la sociedad y a los individuos involucrados. Esto incluye ser consciente de cómo la información puede ser utilizada o mal utilizada y cómo puede afectar la vida de las personas.

Respeto por la Dignidad: Humana: El respeto por la dignidad humana es fundamental en el periodismo. Esto incluye tratar a todo el mundo con respeto, sin importar su situación. En "Crónicas", el uso de imágenes de una niña fallecida sin consideración por su dignidad o la de su familia, muestra una falta de respeto por la dignidad humana. Los periodistas deben ser conscientes de cómo su trabajo puede afectar la dignidad de las personas y esforzarse por respetarla.

Protección de Fuentes y Confidencialidad: La protección de fuentes y la confidencialidad son aspectos críticos de la ética periodística. Los periodistas a menudo dependen de fuentes para obtener información, y la protección de estas fuentes es esencial para mantener la integridad del periodismo. En "El Rezador", la reportera se enfrenta a dilemas éticos relacionados con la protección de fuentes y la confidencialidad. Los periodistas deben equilibrar la necesidad de proteger a sus fuentes con la responsabilidad de informar al público.

Evitar **Sensacionalismo y Explotación:** El sensacionalismo y la explotación de tragedias humanas para generar noticias es éticamente reprobable. Los periodistas deben evitar caer en la tentación de exagerar o explotar situaciones trágicas para atraer audiencia. En ambas películas, se observa cómo los personajes periodistas utilizan la desgracia humana como una forma de generar noticias, lo cual es éticamente cuestionable.

Independencia y Objetividad: La independencia y objetividad son cruciales para el periodismo ético. Los periodistas deben evitar conflictos de interés que puedan comprometer su imparcialidad. En "El Rezador", la reportera se involucra en una situación en la que su juicio y ética están comprometidos debido a su relación con una fuente que tiene intereses particulares en la historia. Los periodistas deben esforzarse por mantener una distancia crítica de sus fuentes y evitar involucrarse en situaciones que comprometan su objetividad.

Comprensión del Contexto Cultural y Social: Los periodistas deben tener una comprensión profunda del contexto cultural y social en el que operan. Esto es especialmente importante cuando se informa sobre comunidades o culturas diferentes. Una comprensión inadecuada del contexto puede llevar a la representación inexacta o estereotipada de individuos y comunidades, lo que puede perpetuar prejuicios y malentendidos.

Transparencia y Responsabilidad: La transparencia sobre cómo se obtuvo la información y la disposición para rendir cuentas son aspectos importantes de la ética periodística. En "Crónicas", Manolo toma medidas para ocultar cómo obtuvo cierta información, lo que plantea preguntas sobre la ética de sus métodos. Los periodistas deben ser transparentes sobre sus métodos siempre que sea posible y estar dispuestos a rendir cuentas cuando cometan errores.

Educación y Formación Ética Continua: La ética periodística no es un conjunto estático de reglas, sino un campo en evolución que requiere educación y formación continua. Los periodistas deben estar comprometidos con su desarrollo profesional y estar al tanto de los debates y discusiones en curso sobre ética periodística. Esto es especialmente importante en un mundo en constante cambio con nuevas tecnologías y desafíos que pueden presentar dilemas éticos.

El Rol del Periodismo en la Democracia: Finalmente, es importante reconocer el papel crítico que desempeña el periodismo en la democracia. Un periodismo ético y responsable es fundamental para informar al público, fomentar el debate y mantener a los poderosos en cuenta. En las películas, vemos cómo el periodismo irresponsable puede tener consecuencias negativas. Los periodistas deben ver su trabajo no solo como una profesión, sino como un servicio público crítico que contribuye al bienestar de la democracia y la sociedad.

Entonces, los medios de comunicación juegan un papel significativo a nivel mundial y en Ecuador al moldear las percepciones y emociones del público a través de la utilización de imágenes y narrativas. La explotación de las tragedias humanas y la malversación de información pueden ser herramientas para generar noticias, pero también presentan profundos dilemas éticos. Esta realidad refleja la influencia y el poder que los medios tienen sobre el público y destaca la necesidad de una regulación efectiva para evitar abusos y manipulaciones.

A nivel local, en el contexto ecuatoriano, se han observado similares problemáticas, según se retrata en las películas "Crónicas" y "El Rezador". La protección de los más vulnerables, especialmente los menores, es una responsabilidad crucial de los medios que, en algunas ocasiones, parecen fallar. Este hecho indica la necesidad de una mayor adhesión a la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, reforzando la importancia de la ética en la práctica periodística y la integridad en el tratamiento de la información. La consciencia y el respeto por la responsabilidad social que los medios llevan son vitales para garantizar una comunicación justa y transparente.

El impacto de los medios de comunicación en la ciudadanía va más allá de simplemente informar. La forma en que se presentan las noticias puede influir en las emociones y percepciones de las personas, y esto puede tener consecuencias duraderas, particularmente cuando se utilizan imágenes sensibles o se explotan tragedias humanas para atraer la atención. Esto pone de relieve el poder de los medios de comunicación influyen en la opinión pública y la importancia de su responsabilidad al hacerlo.

Además, las acciones poco éticas, como la malversación de información y el tráfico de influencias, pueden erosionar la fe del público en los medios de comunicación. Cuando los ciudadanos empiezan a dudar de la veracidad de lo que se les presenta, la función misma de los medios de comunicación se ve comprometida. Así, es esencial que los medios mantengan altos estándares éticos y se responsabilicen de sus acciones. La ética y la responsabilidad en la práctica periodística no son sólo ideales a los que se debe aspirar, sino requisitos necesarios para garantizar una información precisa, justa y equitativa.

En conclusión, la ética periodística es un componente esencial en la práctica del periodismo. Los periodistas tienen la responsabilidad de informar al público de manera precisa y justa, respetando la dignidad humana, protegiendo fuentes, evitando el sensacionalismo, y siendo transparentes y responsables en su trabajo. Además, deben estar comprometidos con la educación y formación continua en ética y comprender el papel crítico que desempeña el periodismo en la sociedad y la democracia. Las películas "Crónicas" y "El Rezador" sirven como ejemplos de los desafíos éticos que enfrentan los periodistas y la importancia de abordar estos desafíos con integridad y responsabilidad.

Referencias bibliográficas

- Aitamurto, T. (2019). *Crowdsourcing in Journalism*. OXFORD RESEARCH ENCYCLOPEDIA, COMMUNICATION.
- Andén-Papadopoulos, K., & Pantti, M. (2014). *Amateur Images and Global News*. Intellect books.
- Asamblea Nacional. (2019, 20 de febrero). *Ley orgánica de comunicación*. Ley orgánica de comunicación. Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Aumont, J., Bergala, A., Marie, M., & Vernet, M. (2008). *ESTETICA DEL CINE: ESPACIO FILMICO, MONTAJE, NARRACION, LENGUAJE*. Buenos Aires: PAIDÓS.
- Bordwell, D. (1996). *La narración en el cine de ficción*. Barcelona: Paidós.
- Calleja, M. (1998). *DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN*. Madrid: II Encuentros Complutenses.
- Carro, N. (1997). *Política y Cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador. (1978, 17 de noviembre). *Código de ética profesional*. Federación Nacional de Periodistas del Ecuador. Obtenido de <https://eticadelacomunicacion.wordpress.com/2008/06/18/codigo-de-etica-periodistica-en-el-ecuador/>
- Cordero, S. (Dirección). (2004). *Crónicas* [Película].
- Estrada, L. (Dirección). (2014). *La dictadura perfecta* [Película].
- FAHMY, S., BOCK, M. A., & WANTA, W. (2014). *A Mass Communication Perspective*. New York: palgrave macmillan.
- Fernández, B. (2003). DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN REVISITED. *Hieronymus*, 197.
- Harcup, T., & O'Neill, D. (2017). *WHAT IS NEWS? News values revisited (again)*. Routledge.
- Ireton, C., & Posetti, J. (2020). *Periodismo, "Noticias Falsas" & Desinformación*. París: UNESCO.
- Jara, T. (Dirección). (2021). *El rezador* [Película].
- Jara, T. (16 de enero de 2023). Al Filo de la Palabra - Cineasta Tito Jara. (J. L. Galván, Entrevistador)
- Jaramillo, P., & Montenegro, A. (2022). Cine ecuatoriano y los modos de representación de la mujer en películas dirigidas por. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Central del Ecuador, Quito.
- Landivar, F. (2022). Análisis comparativo referente a la representación de la violencia en las películas. (*Tesis de Licenciatura*). UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, Guayaquil.
- Luis, R. (2018). *ÉTICA GENERAL*. Manta : Mar y Trinchera.
- Mattelart, A., & Michéle, M. (2003). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Ediciones Paídos.
- Melies, G. (Dirección). (1902). *Viaje a la luna* [Película].
- Navarro, J. S. (2006). *Narrativa audiovisual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Nielsen, R. K., & Graves, L. (2017). "News you don't believe": Audience perspectives on fake news. F A C T S H E E T.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1983, 20 de noviembre). *CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA PERIODÍSTICA*. UNESCO. Obtenido de http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/platino_4/html/m6/t4/UNESCOcodigo.pdf
- Plaisance, P. L. (2014). *Media Ethics: Key Principles for Responsible Practice*. SAGE Publications, Inc.
- Prieto, G. A. (Dirección). (2016). *En las manos de Dios* [Película].
- Sarmiento, M. (Dirección). (2004). *Making of "Crónicas"* [Película].
- Sonia, L., Mariya, S., & Kelly, A. (2016). *Cyberbullying: incidence, trends and consequences*. New York: LSE Research Online. Obtenido de <https://www.researchgate.net/profile/Sonia->

Livingstone/publication/309631285_Cyberbullying_incidence_trends_and_consequences/links/588ca8f0a6fdcc8e63c96424/Cyberbullying-incidence-trends-and-consequences.pdf